

DECRETO N° 173/2025

Los Conquistadores (Entre Ríos), 06 de Octubre de 2025

VISTO:

La solicitud de ayuda económica y/o subsidio presentada por IPHARRAGUERRE, Gladys Elina. DNI N° 25.927.374, para solventar gastos de Atención Medica; y,

CONSIDERANDO:

Que IPHARRAGUERRE, Gladys Elina. DNI N° 25927.374, para solventar gastos de Atención Medica (neurológico para su hijo Gaspar Marchessi) y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlo por si misma.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

DECRETA:

ARTICULO 1°) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Cuarenta y Cinco Mil con 00/100 (\$ 45.000,00) a la Sra.: IPHARRAGUERRE, Gladys Elina DNI N° 25.927.374, para solventar gastos de Atención Medica (neurológico para su hijo Gaspar Marchessi) y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlo por si misma con los recursos económicos necesarios para solventarlo por si misma.-

ARTÍCULO 2°) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3°) Regístrese, comuníquese, archívese.



Silveira d'Avila Edgardo
SECRETARIO DE GOBIERNO



Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES